

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16337** *Resolución de 6 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), de corrección de errores de la de 17 de mayo de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 17 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas por el sistema de concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 6 de junio de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 80251, donde dice:

«Cuatro plazas de Técnico/a Auxiliares (FP I o equivalente). Auxiliar de Enfermería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre»,  
«Dos plazas de Técnico/a Auxiliares (FP I o equivalente). Lector Contador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre».

Debe decir:

«Cuatro plazas de Técnico/a Auxiliares (FP I o equivalente). Auxiliar de Enfermería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre»,  
«Dos plazas de Técnico/a Auxiliares (FP I o equivalente). Lector Contador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre».

Santa Úrsula, 6 de junio de 2023.—El Alcalde en funciones, Juan Manuel Acosta Méndez.